

La LVBP aprobó nuevas reglas para la próxima temporada

La Convención Anual de la Liga Venezolana de Beisbol Profesional aprobó el nuevo reglamento que regirá a la competición de cara a la temporada 2023/2024, la cual homenajeará al difunto expelotero, comentarista y técnico Carlos Carrillo.

Desde el cambio de reglas en el sistema de las Grandes Ligas en Norteamérica, las distintas ligas alrededor de la región han contemplado modificaciones similares para llevarlas a cabo, como es el caso de la liga invernal en Venezuela.

De este modo, tal como lo establece el periodista Ignacio Serrano, se limitará el número de virajes en caso de que un corredor se aleje considerablemente de la almohadilla donde se encuentra. El lanzador podrá realizar esta práctica en un máximo de dos ocasiones, ya que, en caso de intentarlo por una tercera vez y no retirarlo, el corredor podrá avanzar a la siguiente base.

Asimismo, las almohadillas aumentarán de tamaño y se implementará el reloj de pitcheo, es decir, el serpentinerero tendrá quince segundos para realizar su lanzamiento (20 si hay hombres en base). De no cumplir este tiempo, se le dará una bola automática al bateador. Este último también puede ser sancionado con un strike si se encuentra fuera de la caja de bateo por mucho tiempo.

Con información de [Meridiano](#)